

El presidente de CEOE reivindica el valor de las empresas como motor económico y social en su Asamblea General

Madrid, 19 de julio de 2023

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, ha destacado el valor de las empresas españolas como motor económico y generadoras de bienestar social durante la clausura de la Asamblea General 2023 de la Confederación, que se ha celebrado este miércoles en la sede del Comité Olímpico Español (COE) de Madrid.


“Las empresas somos los principales generadores de actividad, de empleo, de prosperidad, de rentas, de impuestos”, ha afirmado Antonio Garamendi, quien ha asegurado que CEOE va “a seguir trabajando por facilitar un clima favorable” para la actividad empresarial.

La Asamblea, que tiene lugar anualmente, se ha celebrado, al igual que en 2022, en la sede del COE bajo el lema ‘El valor de las empresas’, en referencia a su aportación a la sociedad y “como principal garantía para el crecimiento de la economía de España”, en palabras del presidente de CEOE durante su discurso.

“Somos la sala de máquinas del país”, ha añadido dirigiéndose a los empresarios que han asistido a la Asamblea General de la Confederación.

En ese sentido, ha subrayado que la defensa del valor de las empresas ya se incluyó como primer punto en el documento con 100 prioridades empresariales para el futuro Gobierno que presentó CEOE hace algunas semanas, en el que además se demandaba de manera expresa respeto para los empresarios.

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Asimismo, entre las prioridades empresariales está una política presupuestaria sostenible y responsable, que sitúe el foco en la eficiencia del gasto público y no en una mayor presión fiscal. Y a esta cuestión se ha referido Antonio Garamendi en sus palabras: “Cargar el peso de un presupuesto desequilibrado sobre las espaldas de las empresas por la vía de más impuestos o más cotizaciones solo nos llevará a menor crecimiento económico, menos empleo y mayores déficits fiscales”.

En defensa de la competitividad

En su discurso, el presidente de las empresas españolas ha mencionado también el Consejo de Presidentes de BusinessEurope (COPRES), que se reunió a primeros de junio en Madrid y en el que se suscribió la ‘Declaración de Madrid’, que tenía como idea principal “la necesidad de garantizar la competitividad de la economía continental”.

El presidente de CEOE ha hablado además “del empleo como pilar básico de la competitividad”, así como de “uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos en los próximos años y de los que depende en gran parte nuestra competitividad, que es nuestra capacidad para reducir la brecha entre oferta y demanda de empleo” a través de la formación.

Igualmente, ha reivindicado “la negociación colectiva como garantía de la calidad en el empleo”. En este sentido, el presidente de los empresarios españoles ha puesto en valor “el diálogo social como la mejor infraestructura del país y la herramienta más útil para lograr un ordenamiento jurídico perdurable y que garantice la paz social”.

“No me cansaré de poner en valor el AENC firmado con los sindicatos este año de forma bipartita, que nos ha proporcionado una paz social fundamental y algo tan importante como una guía de relaciones

Comunicación CEOE



(+34) 915-663-400



comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



laborales en un entorno en el que la inflación sigue siendo una de nuestras principales amenazas”, ha resaltado.

La internacionalización ha sido también protagonista de las palabras del presidente Garamendi, quien ha asegurado que “desde CEOE lideramos hoy la defensa de los intereses de las empresas en tres continentes –Iberoamérica, África y Europa–, en un triángulo esencial para el futuro del comercio, las relaciones empresariales y la inversión”.


Plan de Acción de CEOE 2023

Durante la Asamblea General, que ha estado precedida de una reunión ordinaria de la Junta Directiva de CEOE como marcan los Estatutos, se ha presentado el Plan de Acción de la Confederación correspondiente al año en curso, que incluye los programas y planes de actuación de sus órganos consultivos y de estudio, un total de 23 comisiones y tres consejos con los que cuenta CEOE.

La Asamblea General ha aprobado también la reforma de los estatutos de la Confederación, que elimina la limitación a dos mandatos consecutivos de cuatro años cada uno del presidente, e incluye otros cambios en el régimen electoral, como el plazo para presentar candidaturas –cuya antelación mínima pasa de 15 a 40 días a la celebración de la Asamblea–, o el número de avales necesarios para hacerlo, que pasan a ser un 10% de los electores de al menos seis organizaciones, frente a 20 avales de cuatro organizaciones vigente hasta ahora.

Además, se ha aprobado la memoria de actividades del ejercicio 2022, así como las cuentas del pasado ejercicio y los presupuestos para 2023.

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

